

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El vicepresidente Laparra clausura en la UPNA el experto universitario en gestión de servicios sociales

*El programa ha completado todas sus plazas y está previsto que la segunda edición se ponga en marcha en la segunda quincena del mes de marzo*

Viernes, 20 de enero de 2017

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, participó ayer en la Universidad Pública de Navarra el acto de entrega de diplomas y la clausura de la primera edición del Experto universitario en gestión de servicios sociales en atención primaria, que ha formado a 35 profesionales de este campo,

29 mujeres y seis hombres, en competencias relacionadas con la gestión de los servicios sociales de nivel primario. Está previsto que la segunda edición del programa se ponga en marcha en la segunda quincena del mes de marzo, ante la ocupación del total de las plazas ofertadas.

Los servicios sociales de base “y las unidades de Barrio en el caso de Pamplona”, señaló el vicepresidente en su intervención, “constituyen la puerta de acceso al sistema público de servicios sociales, el nivel más próximo a la ciudadanía y a los ámbitos familiar y social”. Asimismo, recordó que “la innovación, el cambio y la mejora continua en la gestión precisa de profesionales formados y capaces de liderar internamente la asunción de nuevos retos”.

El sistema público de servicios sociales da respuesta a las necesidades de la ciudadanía en dos niveles: atención primaria y atención especializada. El primero de ellos tiene una dimensión transversal de intervención y acceso a los derechos sociales. Y el segundo atiende a grupos de población y problemáticas más complejas o que precisan de mayor especialización.

Navarra cuenta con 45 entidades locales titulares de Servicios Sociales de Base. Su actuación se articula a través de cuatro programas: Acogida y Orientación Social, Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia, Incorporación Social y Atención a la Infancia y la Familia.



El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, en la UPNA.

En el acto de entrega de diplomas acompañaron al vicepresidente Laparra Pablo Azcona, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); Roldán Jimeno Aranguren, director del Área de Estudiantes del vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Emprendimiento de la UPNA, Begoña Pérez, directora académica del Experto y Juana Jaka, en representación de las personas participantes en el experto.

El curso, de carácter presencial, ha contado con una extensión de 15 créditos (ECTS) y se ha llevado a cabo gracias a la colaboración y financiación del Departamento de Derechos Sociales de Gobierno de Navarra, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Universidad Pública de Navarra.

### **La atención primaria, eje estratégico clave**

Según explicó el vicepresidente, la revisión de la atención primaria de servicios sociales es una de las líneas de acción principales para este año 2017. “Desde el Departamento de Derechos Sociales se considera esencial adaptarla a las necesidades de la población como a las especificidades de cada territorio”, ha manifestado.

Esta revisión, junto a la aprobación del plan de inclusión y la reforma del mapa de Administración local, “permitirán enmarcar las acciones estratégicas en materia de servicios sociales, así como sus necesidades reales tanto en materia de financiación, prestaciones y personal y efectuar un nuevo decreto de financiación acorde a lo anteriormente citado”, explicó Laparra, quien recalcó que “todas estas cuestiones se trabajaran de forma participada y conjunta con las Entidades Locales”.



Alumnos de la primera promoción del Experto universitario en gestión de servicios sociales en atención primaria.